Lugar	Comunidad de cuidado Corazón Inmaculado de María
Fecha	28/02/2025 03:00 p.m. – 04:00 p.m.
Tema	Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitario
Desarrollo	Se realiza reunión para informar sobre los indicadores establecidos en el plan de gestión integral de los residuos hospitalarios. 1. Objetivo Conocer y realizar un análisis de los indicadores establecidos en el plan de gestión integral de los residuos hospitalarios. Correspondientes al mes de febrero. 2. Introducción Por medio de los datos obtenidos acerca de los residuos generados en el hogar se da a conocer los porcentajes de cada residuo producto de los residuos generados, para así evaluar y mejorar las condiciones ambientales que resultan del desarrollo de las actividades. 3. Desarrollo de la actividad Durante la reunión con los grupos administrativos de gestión ambienta y sanitaria en la oficina de coordinación se explica a los participantes que es una reunión la cual consiste en dar a conocer los datos de los residuos aprovechables, no aprovechables, hospitalarios y peligrosos generados a mes vencido. Se les explica cada indicador de la siguiente manera: *Indicador de destinación 1* **CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA** Indicador de destinación: El indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor autorizado $$IDH = \frac{RH}{RT} X100$$ $$0{,}614 = \frac{23{,}5}{3825} \times 100$$

Donde:
IDH: Indicador de destinación para residuos hospitalarios.
RH: Cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor autorizado en Kg / mes
RT: Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en Kg / mes

Se utiliza para medir y controlar la cantidad de residuos hospitalarios que son entregados a un gestor autorizado para su manejo y disposición final adecuada.

Indicador de destinación 2

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de destinación: El indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor y disposición en rellenos sanitarios.
$$IDRS = \frac{RRS}{RT} X100$$ $$71{,}85 = \frac{2749}{3825} \times 100$$
Donde: IDH: Indicador de destinación para residuos sanitarios. RH: Cantidad de residuos hospitalarios entregados al relleno sanitario Kg / mes RT: Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en Kg / mes

Sirve para medir y evaluar la proporción de residuos que se envían a un relleno sanitario en comparación con otros métodos de disposición o tratamiento.

Indicador de beneficio ambiental

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de beneficio ambiental: Se cuantifican los beneficios ambientales obtenidos por el aprovechamiento y gestión integral de residuos aprovechables.
$$IDR = \frac{RR}{RT} X100$$ $$27{,}52 = \frac{1053}{3825} \times 100$$
Donde: IDR: Indicador de destinación para residuos reciclado. RR: Cantidad de residuos aprovechados generados en Kg / mes RT: Cantidad total de residuos recuperados en la unidad operativa en Kg / mes

Mide la cantidad de residuos que se han separado y enviado para reciclaje, reutilización y otro tipo de aprovechamiento, en lugar de ser desechados en un vertedero o relleno sanitario.

Indicador de accidentalidad 1

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de accidentalidad: este indicador permite calcular el porcentaje de accidentalidad (indicador de frecuencia)
$$IFA = Indicador\ de\ frecuencia$$ 0
Donde: IFA: Número total de accidentes mes * 2400 / número total horas hombre trabajadas mes (Nota: Los 2400 que corresponde a 50 semanas por 8 horas por 6 días a la semana)

Indicador de accidentalidad 2

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de accidentalidad: este indicador permite calcular el porcentaje de accidentalidad (indicador de frecuencia)
$$II = Indicador\ de\ incidencia$$ 0
Donde: II: Número total de accidentes mes * 2400 / número de personas expuestas

Otros:

Durante la socialización se informa a los participantes que Descont ya realizo la recolección de residuos hospitalarios y peligrosos.

Se informa que, en la base de datos creada con los servicios públicos, se tiene información detallada mes a mes sobre cualquier anomalía o cambio en este consumo.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado de asistencia	No aplica	No aplica

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite

	No aplica	No aplica	No aplica
Próxima reunión	No aplica.		
Elaboró	Tatiana Amariles Arias		

Registro fotográfico GAGAS







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

Tema: Reunion Bagual Lugar o Localidad o Sede: Corazón Inmaculado de Maria Fecha y hora: 28-02-2025 3:00 pm - 4:00 pm

Nombre responsable: Tatiana Ancaileo Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Diana Tatiana Ibañez	CE	52660146	C.C. Inmaculado de María	Técnico Operativo		matia27-o@hotmail.com	3104760807	
2	Ana. Anabelly Cadena	C.C	1086754440	CC Corazon Inmaculado de Maria	Coordinadora		quitasamac27@hotmail.com	3125848679	Ana. Anabelly Cadena
3	Rocio H Barrera	CE	32663900	C.C.Coraz Inmaculado	S. Gerardo.		lmarosabarrera	313-2864083	
4	Laura Alejandra Ruiz	CC	1122136148	Corazon Inmaculado de maria	Enfermera		laurarz@con-ed	3125569005	Laura Ruiz
5	Tatiana Ancaileo	CC	1053540423	Corazon Inmaculado de Maria	T. Ambiental		tatiana.ancaileo28@gmail.com	3105629539	Tatiana A.
6									
7									
8									
9									
10									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.